



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 OCT. 1985

Expte. N° 18.268/84

VISTO:

Que el 30 de Setiembre pasado han finalizado la designaciones interinas de personas que cumplen tareas en forma temporaria en el plan de trabajos públicos y atento a que se cuenta con crédito en la respectiva partida presupuestaria para disponer la prórroga de nombramientos de algunos de ellos,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del siguiente personal temporario del plan de trabajos públicos, con la remuneración mensual equivalente a las categorías que en cada caso se indican, mas las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1 de Setiembre y hasta el 31 de Diciembre del corriente año:

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

- | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| - Valentín MARTINEZ, categoría 10 | - Silvestre ALFARO, categoría 10 |
| - Juan Cancio SANCHEZ, categoría 10 | - Oscar Roberto PUCA, categoría 10 |
| - Primitivo BAUTISTA, categoría 10 | - Noé VELASQUEZ, categoría 10. |

SEDE REGIONAL DE ORAN

- | | |
|------------------------------------|------------------------------|
| - Rafael DOMINGUEZ, categoría 12 | - Juan MANGUIA, categoría 10 |
| - Néstor PALAVECINO, categoría 10. | |

SEDE REGIONAL DE TARTAGAL

- Rubén ZAMBRANA TEJERINA, categoría 10.

ARTICULO 2°.- Afectar dicha prórroga en la partida 4210 - TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



[Handwritten signature]

C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

[Handwritten signature]

SALUM AMADO
 RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 923-85